

Ingeniero
Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Viceministro:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-219-2026**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en el **VICEMINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **02 al 28 de febrero del año 2026**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Apoyo técnico en desarrollar las actividades secretariales y administrativas inherentes a las funciones que compete realizar al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en la administración de la agenda, firma de documentos, seguimiento de solicitudes y diferentes actividades para llevar a cabo todos los requerimientos lo más pronto posible.

b) Apoyo técnico en coordinar el desarrollo de las actividades tendentes a garantizar la prestación del apoyo logístico que requiere el Viceministro de Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en tener preparado todo lo que se necesita para las diferentes actividades que llevara acabo el Viceministro fuera y dentro del ministerio.

c) Apoyo técnico en empastar, foliar y elaborar carátulas para documentación referente al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en el orden de los diferentes documentos que ingresan al Vicedespacho para tener un mejor orden y localizarlos de forma eficiente.

d) Apoyo en la atención de las diversas reuniones y a los participantes de las mismas llevadas en las que participe el viceministro del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Apoyo solicitando lo que se debe de tener preparado para cada reunión así mismo estar en cada reunión atenta para apoyar en lo que se necesite o requiera.

e) Ejecutar otras tareas de similar naturaleza y complejidad, que le son asignadas por su jefe inmediato

- Apoyo en llamadas para diferentes fines del Viceministro y apoyo a las diferentes Direcciones solicitado por el Viceministro para una mejor comunicación,

f) Apoyo técnico en el traslado de expedientes a los diferentes departamentos de las direcciones a cargo del Vice despacho de Minería e Hidrocarburos, en la recepción de los expedientes varios que ingresan al mismo

- Apoyo de trasladando cada expediente a los diferentes departamentos para agilizar los procesos solicitados y las firmas solicitadas.

g) Apoyo técnico en el control de expedientes que ingresan y egresan al Vice despacho de Minería e Hidrocarburos

- Apoyo llevando un control del estado de los expedientes y agilizando el proceso de lo que se solicita por cada uno.



h) Apoyo técnico en la actualización de los archivos físicos y digitales del Vice despacho

- Traslado de los diferentes documentos que ingresan de forma física y digital al Vicedespacho, así como actualizando la información que contenga cada documento.

i) Apoyo Técnico en la verificación de los requisitos formales y legales determinados concretamente para cada caso

- Apoyo junto con la Asesora del Viceministro en el cumplimiento de documentos solicitados y que estos se envíen de forma correcta y adjuntando lo solicitado.

j) Brindar apoyo de llamadas para solicitudes o consultas internas y externas en temas relacionados a Minería e Hidrocarburos

- Apoyo en la comunicación interna y externa por medio de llamadas para solución de dudas y de casos específicos solicitado por el Viceministro.

k) Apoyo técnico, para dar respuestas inmediatas y estratégicas relacionadas con correspondencia, peticiones, comunicaciones y/o solicitudes dirigidas o físicas

- Traslado de documento para buscar soluciones y brindar respuestas prontas sobre solicitudes ingresadas al Vicedespacho. Así mismo mejorar la comunicación y que sea lo más pronta posible.

Atentamente,

**ASTRID
PAMELA
RODAS
GUZMÁN**

Firmado digitalmente
por ASTRID PAMELA
RODAS GUZMÁN
Fecha: 2026.02.16
12:04:38 -06'00'

Astrid Pamela Rodas Guzmán

DPI No. (2746689470101)



Aprobado

Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministerio de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas



Vo.Bo. Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministerio de Energía y Minas



Validación Electrónica
ID: 3c8a2ab4
FECHA: 16/02/2026

Factura Pequeño Contribuyente

ASTRID PAMELA , RODAS GUZMÁN
Nit Emisor: 102948860
ASTRID PAMELA RODAS GUZMÁN
10 AVENIDA 29-45 CONDOMINIO VILLAS DE LOURDES, zona 16,
GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17, 29-78, ZONA 11, LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
OCCB4046-53F2-4671-8FD7-6D59161F92F9
Serie: OCCB4046 Número de DTE: 1408386673
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 28-feb-2026 21:24:12
Fecha y hora de certificación: 11-feb-2026 21:24:12
Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL prestados al MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS en el VICEMINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS, del (02/02/2026) al (28/02/2026) según contrato MEM-219-2026.	11,571.43	0.00	0.00	11,571.43	
TOTALES:					0.00	0.00	11,571.43	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador

Superintendencia de Administracion Tributaria NIT: 16693949



**ASTRID
PAMELA
RODAS
GUZMÁN**

Firmado
digitalmente
por **ASTRID
PAMELA RODAS
GUZMÁN**



Contribuyendo juntos por Guatemala